



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA REGIONAL MONTERREY

ACTA DE SESIÓN PRIVADA (Habilitación de la Secretaria General de Acuerdos como Magistrada en funciones y del Secretario Auxiliar de Pleno como Secretario General de Acuerdos en funciones)

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las catorce horas del **nueve de julio de dos mil veintitrés**, la Secretaria General de Acuerdos de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Electoral Plurinominal, da fe de que, en cumplimiento a las instrucciones del Pleno, la Magistrada Presidenta, Claudia Valle Aguilasocha y el Magistrado Ernesto Camacho Ochoa, integrantes de la Sala Regional, así como la Secretaria de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrada, Elena Ponce Aguilar, se encuentran conectados vía remota bajo la modalidad de videoconferencia, a través del programa "Microsoft Teams", con la finalidad de celebrar sesión privada para discutir y resolver un asunto de forma no presencial.

Una vez que la Secretaria General de Acuerdos verificó la existencia de cuórum legal, la Magistrada Presidenta dio inicio a la sesión. Acto seguido, las Magistraturas y la Secretaria de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrada acordaron designar a la Secretaria General de Acuerdos, María Guadalupe Vázquez Orozco, como Magistrada en funciones, así como al Secretario Auxiliar de Pleno, Gerardo Alberto Álvarez Pineda, como Secretario General de Acuerdos en funciones, para el efecto exclusivo de integrar Pleno y sesionar de manera privada el incidente de la excusa planteada por el Magistrado Ernesto Camacho Ochoa, para conocer y participar en la discusión y resolución del asunto general SM-AG-11/2023.

Lo anterior, con fundamento en el artículo, 176, fracción XIV y 185, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 49, 53, fracción X, y 58, fracción IV, del Reglamento Interno de este Tribunal.

Desahogado el único asunto a tratar, se declaró concluida la sesión a las catorce horas con veinte minutos; firmando la presente acta la Magistrada y el Magistrado integrantes de la Sala Regional de este Tribunal, correspondiente a la Segunda Circunscripción Electoral Plurinominal, así como la Secretaria de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrada, ante la Secretaria General de Acuerdos, que autoriza y da fe.

MAGISTRADA PRESIDENTA

CLAUDIA VALLE
AGUILASOCHO

Firmado digitalmente por
CLAUDIA VALLE AGUILASOCHO

CLAUDIA VALLE AGUILASOCHO

MAGISTRADO

ERNESTO
CAMACHO
O OCHOA

Firmado digitalmente por
ERNESTO
CAMACHO
OCHOA

ERNESTO CAMACHO OCHOA

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN FUNCIONES DE MAGISTRADA

Elena Ponce
Aguilar

Firmado digitalmente por
Elena Ponce Aguilar

ELENA PONCE AGUILAR

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

maría
guadalupe
vázquez
orozco

Firmado digitalmente
por maría
guadalupe
vázquez orozco

MARÍA GUADALUPE VÁZQUEZ OROZCO